

MUNICIPIO DE ENVIGADO

**ACTA No.085
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: JUNIO 7 DE 2024
HORA: 8:20 A.M**

ENVIGADO 2024.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: LUCAS GAVIRIA HENAO.

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

LUCAS GAVIRIA HENAO

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

JUAN CARLOS VELEZ MESA

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

DAVID LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 1 de 17

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: JUNIO 7 DE 2024.
HORA DE INICIO: 8:20 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 085

- INVITADOS:**
- JUAN CARLOS RUIZ JARAMILLO Gerente de COOTRASENVI
 - JUAN FERNANDO Secretario de Movilidad

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Expresa un saludo a todos los presentes y funcionarios de la administración que van a intervenir.

Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Ausente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Ausente
GONZALO MESA OCHOA	Ausente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Ausente

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO		Código: FO-ALA-017
			Versión: 02
			Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
			Página 2 de 17

COPIA CONTROLADA

Se encuentra verificada la asistencia con 11 Concejales presentes. 6 Concejales ausentes

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Tenemos quórum para deliberar y decidir señora secretaria damos por oficialmente instalada la sesión y vamos a proceder a hacer lectura del orden del día para ponerlo a consideración de los concejales

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 1. LECTURA DEL LEGADO DEL MUNICIPIO.
- 2. CONVERSATORIO CON EL DOCTOR JUAN CARLOS RUIZ JARAMILLO, GERENTE DE COTRASENVI Y LA UNIÓN TEMPORAL TIO, CON EL FIN DE HACER UNA PRESENTACIÓN DE LOS RECTOS Y EXPECTATIVAS PARA ESTE AÑO 2024, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE SE LE HIZO CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EL ACUERDO DE VOLUNTADES CON EL PRESIDENTE DEL CONCEJO .
- 3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Leído el orden del día Señor Presidente.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora Secretaria favor tener en cuenta la presencia de la concejala Sara Rincón y pongamos a votación electrónica el orden del día propuesto para hoy, también tengamos en cuenta la presencia del Concejales Lucas Gaviria.

Anunciamos que se va a abrir la votación, anunciamos que se va a cerrar la votación. ¿Cuál es el resultado señora secretaria?

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

11 votos por el Sí, y 6 Concejales ausentes, aprueban el orden del día.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Ha sido aprobado el orden del día señora Secretaria procedamos con el desarrollo de este.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

- 1. LECTURA DEL LEGADO DEL MUNICIPIO.

Interviene el Concejal CARLOS MANUEL URIBE MESA.

Reseña Histórica: ALMACEN GLORIA.

COPIA CONTROLADA

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

2. CONVERSATORIO CON EL DOCTOR JUAN CARLOS RUIZ JARAMILLO, GERENTE DE COTRASENVI Y LA UNIÓN TEMPORAL TIO, CON EL FIN DE HACER UNA PRESENTACIÓN DE LOS RECTOS Y EXPECTATIVAS PARA ESTE AÑO 2024, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE SE LE HIZO CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EL ACUERDO DE VOLUNTADES CON EL PRESIDENTE DEL CONCEJO .

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Bienvenido, sabemos que hay muchos retos en el transporte público colectivo de Pasajeros, pero la idea del día de hoy es poderlo escuchar, por eso también se encuentra la secretaria de movilidad, esta iniciativa para esta sesión fue impulsada por el Concejal Juan Diego Upegui, y por supuesto nos atañe a todos los Envigadeños como una ciudad que mucho de las personas que viven acá se transportan a través de los sistemas masivos de transporte para trabajar en Medellín y en otras ciudades aledañas. Bien pueda tiene el uso de la palabra.

Interviene el Gerente de COTRASENVI JUAN CARLOS RUIZ JARAMILLO.



RETOS Y EXPECTATIVAS EN EL TPC

- Análisis estadístico ETUP DANE postpandemia.
- Estado actual de los acuerdos de colaboración empresarial: UT TIO y PES C5.
- TPC hoy en Envigado.
- Retos para enfrentar en los próximos años.



Junio 7 de 2024
Consejo de Envigado



Estado actual de los acuerdos de colaboración empresarial: UT TIO y PES C5

PES C5 SE TIENE LOS SIGUIENTES AVANCES:

- Imagen institucional definida y solo en algunos vehículos
- Unificación de operación parcialmente en Envigado para rutas Metropolitanas
- Reorganización de rutas y recorridos de las rutas de Envigado para los vehículos de Sotrames y Santra en rutas metropolitanas.
- Componente tecnológico unificado.

Falta centralizar operaciones, implementar controles operacionales, modelos de compensación de pasajeros y viajes. Unificar imagen de flota y definición de tipología vehicular según operación con Metroplús





Se muestran algunas imágenes del informe presentado por el señor JUAN CARLOS RUIZ JARAMILLO, el informe completo reposa en el archivo del Concejo municipal. Al igual que la grabacion, que puede ser solicita a alguno de los administrativos del Concejo municipal.

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

Muchísimas gracias por la intervención, de verdad que para nosotros es muy importante no



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 4 de 17

COPIA CONTROLADA

solamente contar con su presencia sino saber que dentro de las estadísticas que vienen presentando tienen unos retos y unas expectativas que en gran parte están acorde a las necesidades de la comunidad.

A partir de este momento tienen el uso de la palabra los Concejales.

Interviene la Concejala MARIA TERESA ÁLVAREZ

Mis inquietudes son más puntuales en la zona rural ya que tengo este celular lleno de preocupaciones. Me dicen que por favor las rutas sean cada media hora, que se tenga presente en Perico y Pantanillo que la gente está desatendiendo las citas médicas, de odontología, por falta de transporte para poder llegar acá al municipio.

Es muy importante que la buseta pase cada 2 horas en Perico y Pantanillo que haya volantes en los en los paraderos y que se tengan en las tiendas y que se haga una buena campaña de los tiempos en que pasa el transporte, ya que todas las personas no tienen ni utilizan los celulares o tienen medios electrónicos para darse cuenta. esa es la solicitud de Pantanillo.

De Palmas, me dicen por favor sea cada media hora, que se tengan muy buena publicidad que se tenga la ruta por la transversal de la montaña y también que están dejando de asistir a varios compromisos en el municipio porque no tienen como movilizarse. Yo entiendo lo que usted nos decía ahora sobre los costos, pero necesitamos que haya una ruta al medio día. Esas son las inquietudes, le pido mire cómo podemos mejorar el servicio en estos lugares.

Interviene el Concejal JUAN DIEGO ALVAREZ UPEGUI.

Mis preguntas Don Juan y gracias por atender nuestra invitación, Cómo es la carga laboral de un conductor de bus, cuántas horas trabaja al día, el pago, porque vemos que hay una deficiencia en conductores en estos momentos, y ver cómo podemos ayudar incluso desde la administración para que usted y sus 20 buses que tiene parados allá todavía pues pueda funcionar y que también haya un buen servicio para todos.

Otra pregunta es cómo trabaja el servicio público en las horas pico, estamos hablando que hay dos horas picos muy fuertes en la mañana y en la tarde entonces cómo se trabaja y cómo hace para que la gente pueda tener el servicio de bus en el momento.

¿Desde el municipio qué podemos hacer? desde el Concejo para ayudarle a usted, para que el servicio sea mejor.

Qué pasaría si la empresa TIO, nos dice que hay algunos inconvenientes Económicos, no puede seguir prestando el servicio en el municipio, ¿qué pasaría con las rutas? qué pasaría con los usuarios? qué pasaría con el sistema de transporte público en caso de que TIO no pueda seguir prestando el servicio como el que está prestando en el municipio.

¿Otra pregunta es si todas estas necesidades que usted ha presentado y ha expresado las a socializado con la administración y qué respuestas hemos tenido? qué ha pasado? también sabiendo que tenemos un nuevo secretario de Movilidad y que es un secretario que ya viene con experiencia y que escucha, eso sería por el momento señor presidente. Gracias.

Interviene la Concejala LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

Yo quiero referirme a que la ley 1098 del 2006 establece normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y esto va desde los cero hasta los 18 años, en esa ley, se estableció, que todos los niños debían de estudiar en las

COPIA CONTROLADA

instituciones educativas que sean circunvecinas a su residencia, pero eso no ocurre en el municipio, hay niños que viven en el barrio la paz y tienen que ir hasta la institución educativa por ejemplo José Miguel de la Calle, corriendo muchos peligros y con esto hay mucha inconformidad con muchos padres de familia, porque son niños que no pueden recibir en la institución educativa la Paz por falta de cupo entonces tienen que recurrir a esas instituciones educativas que quedan tan alejadas de su residencia yo pregunto es posible que la empresa pueda hacer un contrato con la alcaldía municipal para hacer una ruta especial que inicie en la mañana recorriendo las instituciones educativas del municipio y luego recogiendo en la tarde, sería excelente tener esa ruta especial para los niños, niñas y jóvenes del municipio que como dije van de cero a 18 años, yo tenía noción de que la alcaldía tenía una contratación de ese servicio para las Palmas no sé si todavía eso está vigente, pero ese es un servicio excelente para todos no solamente para las Palmas sino para la zona urbana, le dejo esa inquietud que con eso de pronto podemos ayudar un poquitico aliviar la carga que ustedes tienen, y la realidad es que me decían que por qué no hay conductores y me decían que es que a ellos no les pagan sino por pasajero, cuánto puede reunir un conductor recibiendo por pasajeros en el día.

Y buscar como las formas para que este servicio siga funcionando en el municipio de Envigado, gracias.

Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

La zona cuatro es una zona que se llenó de urbanizaciones, con las urbanizaciones pues llegaron los vehículos, llegaron las motos y la gente como que el transporte público ya no hace tanto uso de él, yo quisiera saber por ejemplo esa ruta de San Lucas

Cómo ha sido su comportamiento, si hubo comportamiento al alza o a la baja de pasajeros, por el tema de tanta Urbanización que hay en este sector, muchos de los nativos de estas zonas pues ya han tomado decisiones de irse a otros lugares.

Mi pregunta muy concreta es, la ruta San Lucas 1 que antes bajaba a la escuela Genaro Rabe, hoy parroquia San Benito Abat ya está ahí reversado y seguía la ruta hacia San Lucas, la comunidad en algún momento nos ha hecho la petición de que se retomara otra vez ahí, ese pequeño retorno, esa pequeña ruta, ahí para una mayor eh agilidad y facilidad para las podadores de allá ya que son personas muchas ya con bastante edad no sé si se ha podido hacer algo al respecto si la ruta todavía sigue su secuencia por la 27 derecho hasta San Lucas. Muchas gracias.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

Simplemente es hacerle como el reconocimiento y las gracias a esta asociatividad que tenemos hoy, este sistema de transporte interconectado para poder prestar el servicio público de transporte a nuestra comunidad Envigadeña, el mensaje es trabajar siempre unidos, trabajar de manera articulada con la secretaría de Movilidad, con todos los actores del transporte público para seguir mejorando, seguir prestando un buen servicio no solo oportuno, en los tiempos que ustedes Pretenden prestar el servicio a los ciudadanos a los estudiantes como bien lo mencionaba la doctora Luz Marina sino también de una manera cómoda donde el ciudadano pueda sentirse seguro donde haya calidad del servicio entonces desde este consejo a usted doctor representante este sistema pues decirle que acá tendrá un consejo amigo a la secretaría de movilidad el doctor Juan Fernando con todo su equipo equipo técnico que está acá presente decirles que vamos a apoyar vamos a seguir sirviendo de manera articulada para que nuestros ciudadanos Envigadeños puedan disfrutar puedan sentirse seguros con el transporte con el servicio que ustedes le prestan a diario a nuestro a nuestra ciudadanía o a nuestro municipio Envigado Hay cosas por mejorar sí y seguramente

COPIA CONTROLADA

muchas unas dependen de ustedes otras dependerán de lo que se defina dentro de la secretaría de movilidad pero créame que estamos dispuestos a ayudar a seguir aportando para que tengamos un orden en nuestro territorio Envigadeños agradecerle a usted a todo el equipo de transporte a los ciudadanos o personas que manejan estos vehículos porque sabemos también que es un trabajo duro un trabajo pesado como lo decía el Concejal Juan trochas pues qué bueno que estas personas sean bien remuneradas que puedan ser incentivados para que podamos prestar un servicio de calidad de eso depende también de la remuneración de ellos que se sientan felices se sientan acordes para que haya un buen trato a nuestra ciudadanía Envigadeña Muchas

Interviene el Concejal JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Gracias presidente por el uso de la palabra un saludo muy especial a la mesa directiva Igualmente a los compañeros concejales al señor Juan Carlos Ruiz que nos hace una presentación también de mucha utilidad para el municipio y en estos momentos, que muchas zonas pues los están requiriendo también igualmente esta prestación, y no dejar de reconocer por los esfuerzos grandes que hacen en este servicio público, que prácticamente es una necesidad y una obligación casi que para nosotros que todos los Envigadeños tengan este servicio.

El tema es y ocurre que en las ciertas zonas horas tipo 7:00, 7:30 en la noche, hay una deficiencia en el servicio sobre todo en las rutas que cruzan arriba con la transversal a terminar con San Lucas y en la mina también hay muchos usuarios que después de las 7 o 8 de la noche el servicio se vuelve, las frecuencias se vuelven muy espaciadas y casi que tienen que esperar demasiado tiempo para poder recoger personal que sale tarde de la noche Incluso se ve afectada por estas rutas que no tienen como la misma frecuencia que normalmente las tienen.

También en las horas pico en el Esmeraldal me han llamado varios personas que habitan la zona que finalmente cuando tienen su pico y placa pues quieren usar el transporte público pero se ven en la obligación casi que de recurrir a otro medio, porque finalmente cuando las busetas salen en esas horas pico por la cantidad de personas que trabajan y laboran en estas unidades residenciales ,tanto en la portería como en las en los mismos apartamentos, salen los buses prácticamente con repletos, pues no con una capacidad que ya desborda el uso y tendrían que esperar que llegue la nueva circulación de la buseta que viene más adelante o más atrás y entonces se les vuelve difícil sobre todo en las horas de la mañana tipo 8 de la mañana hora pico e igualmente el regresar en la tarde también.

Entonces no sé cómo podemos mejorar un poco esas frecuencias que cuando el bus lleno la capacidad, llegue más rápido el próximo recorrido del otro carro para poder evacuar las personas que están esperando en estos sitios son básicamente esos dos puntos señor Juan Carlos que finalmente pues es como una necesidad, tanto en la mina como en la parte del Esmeraldal loma el chocho y arriba en los transversales, sería eso.

Felicitarlo porque de todas maneras no es fácil el transporte público, es un servicio que no es fácil y usted mismo aquí en la exposición nos dio unas cifras y unos procesos y unas temas que son difíciles de controlar muchas veces, porque la misma incultura la gente quiere que prácticamente el bus lo deje en la puerta de la casa; no recurren a los paraderos, que es otra de las quejas que muchas veces los usuarios hacen, porque final mente la incultura, no sé qué están haciendo ustedes también para ese tema.

Es otro tema que se me ocurre lo tenía aquí apuntadito, el tema de la cultura ciudadana cómo hacemos que ustedes a través del mismo servicio y nosotros como administración nos articulemos, en cultura Ciudadana de que el pasajero pues busque no en cualquier sitio a

COPIA CONTROLADA

tomar el bus, la buseta, el transporte público, sino que recurra a los paraderos, tanto para el ingreso, como el que cuando la persona tenga que bajarse del bus. Entonces sería eso a ver qué medidas podemos nosotros ayudar, desde la administración para hacer esa cultura y obviamente cada vez nosotros mejorar los paraderos, que estén adecuados con sus bancas su sitio tenga una, ahí la ruta trazada para que el ciudadano o el turista tenga también acceso a esa información y pueda también disfrutar de del transporte público y hacer uso de él, sería eso señor presidente y gracias por el uso de la palabra.

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

Gracias a usted honorable Concejal importantísimo, tener en cuenta el tema de La regulación de las rutas y sobre todo cuando las mismas presentan una gran demanda en el servicio público.

Interviene el Vicepresidente Segundo LEO ALEXANDER ÁLZATE SUAREZ.

Bueno Juan Carlos Primero agradecerles su presencia en el recinto para nosotros es muy valioso contar con usted Cootrasenvi. Sin embargo, viendo el desarrollo de la sesión, creo que va a ser necesario para nosotros empezar a citar a cada una de las empresas que están haciendo parte de la prestación del servicio público, porque por ejemplo muchas de las dudas que a mí se me generan. no son dudas solamente para Cootrasenvi, porque conocemos de su gran labor en la gerencia de esta entidad; sin embargo conociendo directamente la gran gestión de la secretaría de movilidad actual que es una gran gestión por parte de nuestro secretario de sus directores y de todas las personas que hacen parte de esta secretaría y de la empresa privada.

Tengo unas dudas, primero es importante que se empiece a revisar el tema del control operacional, porque estamos hablando hoy es independiente y no unificado, si nosotros no tenemos un control operacional unificado va a ser muy difícil poder tener una regulación y un consenso entre las empresas que hoy prestan el servicio público en nuestro municipio y es un reto que la administración municipal y las empresas privadas que prestan el servicio de transporte público se debe poner para que en este cuatrienio lo saquemos adelante porque entonces estamos hablando del transporte inter operativo tío Pero entonces el tío es un techo que no abarca lo operacional y que simplemente nos está sirviendo para un tema de organización ni siquiera administrativa sino simplemente de organización de una ruta de una unificación visible o externa pero internamente seguimos operando las empresas de manera independiente entonces ahí va a ser muy difícil, por ejemplo tener un tema de formación a conductores a mí me alegra enormemente que usted tenga esto tan Claro porque es que la gente nuestros ciudadanos incluyéndonos; creemos como no es que los gerentes no se dan cuenta Qué hacen sus conductores o las empresas no saben que los conductores ,mira que las empresas sí saben y que han tratado de tener temas de formación dentro de las empresas. Para mí es obligatorio que revisemos cómo hacemos un tema de formación a formadores dentro de las empresas de transporte Privado, porque terminan siendo ellos los primeros respondientes de unas gestiones dentro de la ciudad y no solamente gestiones de seguridad vial, sino de otro montón. Entonces qué bueno que la formación a nuestros conductores de transporte público sea constante porque sabemos está la voluntad de ellos, que a través del tiempo ha mejorado muchísimo cierto lo digo porque soy usuario del servicio de transporte público pero la persona más importante de mi vida es la usuaria número uno del servicio de transporte público en Envigado es mi mamá yo no he podido mi mamá monta en bus una cosa impresionante Entonces por ejemplo mis compañeros todo mundo es como no usted cómo va a dejar ir a su mamá en bus yo como Cómo que no normal A ella le encanta y se va para el paradero y ella conoce, y ya conoce a los conductores y los Saluda y ya tiene amigos en las rutas de los buses que coge, Entonces ella todo el tiempo es la primera veedora de lo que sucede en el transporte público, hijo sí pasó muy lleno no me puede venir me tuve que un

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 8 de 17	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

carro o hijo, No sí, había espacio. Entonces nosotros todo el tiempo si no somos nosotros mismos, tenemos a alguien que está viviendo el transporte público y eso es supremamente importante, porque es desde ahí que podemos tener algunas correcciones como también las felicitaciones de cómo se ha venido mejorando a través del tiempo.

Hay unas campañas que se vienen realizando y que debemos intensificar y es sobre las emisiones de gases. Yo sé que la administración municipal lo está haciendo ojo reitero Hoy está aquí Cootrasenvi por eso decía que bueno que venga cada una, porque esto no es solamente para Cootrasenvi, porque conocemos de la gran labor suya, como de los de las otras empresas privadas, pero si hay que empezar a revisar; venga todavía hay uno que otro buz chimenea. Y eso lo tenemos que atacar directamente y revisar qué es lo que está, por qué lo digo porque nosotros mientras estamos acá la gente nos escribe, entonces apenas la gente supo que usted estaba en la sesión empezaron pregúntele por los buses chimenea pregúntele. También explicarles a ellos que usted representa Hoy esa Cootrasenvi; pero que muy bonito y muy valioso pues que podamos revisar ese tema junto administración municipal.

Usted ahorita hablaba de evitar la guerra del centavo, pero sin ese control operacional unificado va a ser muy difícil y ahí toco el tema de los buses azules que no le atañen a usted sin no hace a Sotrames. Cierto, ¡hoy no hay problema más grande en Envigado en el tema de movilidad que los buses azules hace 4 meses 5 meses empezando apenas esta administración este Concejo e hice aquí una apreciación sobre el tema de los buses Azules y al otro día uno en el escobero Booom!!! Se llevó como dos o tres carros; es impresionante la forma de manejar de estos señores de Itagüí, la ruta Itagüí Envigado es la ruta es una queja constante, a mí nunca en estos 6 meses de Concejal alguien me ha dicho vea un bus blanco manejó muy mal; vea un bus, no vea esos buses azulitos todo el mundo. Yo sé que no le corresponde a Cootrasenvi, pero lo quiero hacer aquí visible porque los comentarios en las redes sociales iban enfocados a eso. También dejarlo claro a la gente que no hacen parte de Cootrasenvi, pero que sí estamos atentos a esas solicitudes.

Yo entiendo perfectamente el tema empresarial; no perfectamente como empresario sino desde los pies de los empresarios y hay que entender que es que ustedes son empresas y las empresas necesitan unas rentabilidades, cierto y ustedes son empresas que tienen la gran labor de prestar un servicio público, pero que no dejan de ser empresas y usted ahorita hablaba de lo que hace el metro de Medellín con el cobro por kilómetro el tarifario correcto en algunas rutas; eso va a haber que revisarlo Porque es importante que para ustedes como empresa sea rentable prestar ese servicio público y para nosotros que de servicio público No se deje de prestar en algunas zonas. Entonces eso Definitivamente hay que hacerlo y sobre todo que desde mi partido político el único partido de oposición democrática el gobierno nacional el centro democrático tengo que mencionar algo y es que ya el presidente dijo y quedó totalmente Claro que va a subir el precio del diésel; Entonces el presidente populista y malo que tenemos dice que va a subir el diésel, Que porque los ricos usan camionetas con diésel; señor presidente nosotros que llevamos toda la vida montando en transporte público sabemos que los buses se tanquean con diésel sube el costo operacional y le sube el costo; no a los ricos que manejan camioneta le sube el costo del pasaje a la señora que le hace aseo a los ricos que manejan camioneta tiene que pagar muchísimo más caro el pasaje, que se supone que por esa señora de ese aseo es supuestamente por las que el presidente trabaja y no, para el presidente todo es el poblado y camionetas 4 por 4 de los ricos No señor la vida va mucho más allá de eso, la vida va más allá ; de que el diésel va a ser que se encarezca el costo de vida por el transporte de nuestra comida por la salida de la comida de los campos hacia la ciudad por el transporte público Y eso también termina afectando a las empresas de manera directa.

Entonces afecta las empresas, afecta los usuarios del servicio de transporte público y al que menos termina afectando es al de la camioneta 4 por 4 que él quería afectar.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO		Código: FO-ALA-017
			Versión: 02
			Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
			Página 9 de 17

COPIA CONTROLADA

Había una campaña en la primera administración del alcalde Raúl Cardona desde la secretaria de movilidad que se llamaba meta el cambio, una campañota, exitosísima. Y esa campaña meta el cambio, porque fue exitosa porque incluía a todos los actores viales, es que el primer actor Vial es el Platón y hoy venía desplazándonos y había una acera al lado izquierdo totalmente despejada una acera al lado derecho totalmente despejada no había carros parqueados en la vía y había Taco Qué pasa, cuando lo logró pasar era que toda la gente iba caminando por el borde de la calle; entonces uno dice ; ahí empezamos con la problemática de la conciencia Vial; el peatón que no usa la acera y se vuelca a la calle, reitero la acera , las aceras ambas están totalmente despejadas. Entonces cuando pensemos en campañas de concientización, usted lo decía Ahorita hay carros parqueados en espacio público, lo que hace que el bus se traslade hacia la ruta de la ciclo vía, lo que hace que el ciclista vaya a la acera, lo que hace que el peatón se quede sin espacio para caminar ,entonces en esa escena que usted plantea estamos todos los actores viales incluidos; desde el servicio particular hasta el público, hasta el de la movilidad sostenible y hasta el peatón , eso hay que atacarlo otra vez con ese tipo de campañas y sé que se van a hacer ,porque es que esta administración apenas lleva 5 o 6 meses actuando y hemos tenido una secretaria de movilidad que en 6 meses ha demostrado grandes resultados y que si en 6 meses ha demostrado Esos grandes resultados es muy buen augurio para que en estos 4 años ese tipo de procesos salgan abantes.

hay una excelente operatividad Me lo me lo sopló por aquí el compañero Juan trocha La operatividad está excelente si, Juan la operatividad va excelente y va a seguir mejorando y con el compromiso de empresas como Cootrasenvi, que hoy tienen la valentía de venir acá de sentarse de exponer y de tener la gallardía de decir mire estamos operando, de esta manera y vamos muy bien, Pero sabemos y conocemos que hay cosas por mejorar y no sabe Juan Carlos lo tranquilo que me voy hoy sabiendo que la mayoría de las inquietudes que planteó la comunidad en redes sociales y que planteamos los concejales usted ya las había mencionado de su intervención es decir que usted conoce lo que hay por mejorar y lo aplaudo y cuente con nosotros como Concejo municipal Estoy seguro que puede contar con la administración municipal para que sigamos haciendo ese trabajo mancomunado y que ustedes como empresa puedan Seguir generando una buena rentabilidad y que nuestros ciudadanos y nosotros como ciudadanos podamos seguir accediendo a un servicio público de buena calidad como el que cootrasenvi nos ha mostrado hasta el momento a la comunidad en general ojo Cootrasenvi es una de las empresas del sector que está agrupada dentro del Tío es totalmente diferente a Sootrames a Santra, para que ustedes entiendan y comprendan que él es parte del eslabón de la cadena . Ciertamente porque yo sé que hay mucha otra gente que nos va a empezar a preguntar cosas como si fuera Cootrasenvi en una asociación que las acoge a todas.

Entonces es bueno darles claridad que no, y que vamos a seguir citando a cada una para que nos dé acá su concepto de trabajo con que vienen manejando y cómo vamos a seguir mejorando el tema del transporte inter operativo.

Bueno no siendo más le doy el uso de la palabra al señor Juan Carlos para que nos dé respuesta y también le pido el favor al secretario de movilidad para que se vaya preparando para que después de su intervención, si él tiene algo por decir al respecto nos acompañe con su concepto

Interviene el Gerente de COTRASENVI JUAN CARLOS RUIZ JARAMILLO.

Bueno no muchas gracias, creo que hay unos temas que me ayudan a complementar algo que de pronto la presentación no abarcamos.

Importante mencionar y comienzo por lo que el honorable Concejal Alejandro Sánchez plantea y es que sí cotrasenvi a diferencia de las otras empresas no deja de ser afiliada sin embargo al interior de la que siendo una cooperativa, tenemos cero intervención de los

propietarios en un modelo de trilogía donde está presente el conductor por un lado buscando sus ingresos a través del movimiento de pasajero y los números de viajes que realiza ,el propietario que tiene una actividad económica a través de una unidad que es el vehículo, y la empresa que vive a través de la administración y la afiliación de los vehículos, cotrasenvi tiene un modelo de caja única donde el propietario entregó los vehículos para que la administración de la cooperativa le administre completamente su vehículo, hago una similitud una empresa de arrendamiento, usted entrega el apartamento para que se lo administre ; Claro que usted tiene dos opciones o lo entrega para que se lo administre una empresa de arrendamientos o lo administra bajo riesgo propio; el modelo que tiene cotrasenvi es que cada propietario Le entregó a la administración de cotrasenvi los vehículos entonces la administración hace mantenimiento cambios de aceite alistadas le administras el conductor ya el conductor no es del propietario, ya no firma el contrato ya es la empresa , así las cosas entonces no hay esa injerencia ni en la parte operativa sí ni en la parte de recado de una administración nada en absoluto eso le da libertad a la empresa para que su plan de rodamiento lo ejecute adecuadamente ,nosotros teníamos problemas, muchos problemas porque un domingo que era entre comillas regular, para que operara una de las rutas ,el vehículo se hacía el varado ,venga usted no va a prestar el servicio, no es que le va a hacer mantenimiento al carro.

Ya no, ya es la empresa la que hace el mantenimiento y asigna la flota para que el vehículo trabaje el día que sea y para la ruta que sea entonces, Ya no hay excepciones eso es un modelo que incluso se pretende bajo estos acuerdos de colaboración empresarial ir modelando y formulando, no sé si de pronto conocen lo que es la alianza mey solo bus que tiene un modelo cierto, donde ya hay siete empresas que se vincularon bajo ese acuerdo de colaboración empresarial y los vehículos que van por todo el corredor de Guayabal ya no existe el propietario sino hay participantes hay digamos bueno no accionistas pero sí es un modelo donde no se articula la presencia del propietario y tiene plena autonomía, el operador la empresa prestadora del servicio para hacer toda la función para en función del servicio público.

Seguidamente pues vamos a atender las inquietudes que me parecen muy interesantes Empezando por la concejala María Teresa Álvarez en La zona rural de perico Palmas, si bien nosotros tocamos un tema donde hay desequilibrio económico, no hemos dejado de prestar el servicio, sabemos de qué hay deficiencias ,esa ruta la opera santra y cotrasenvi en forma conjunta, hemos luchado para mejorar el servicio tenemos dificultades, es una ruta que tiene peaje tiene la mayor cantidad de pendientes, la mayor longitud, normalmente las rutas oscilan en 19 km las urbanas esta tiene 49 y con perico y pantanillo son 31 km más a esos 49, 31 km por el mismo precio, como decía Pacheco por los mismos 2500 pesitos Entonces ahí hay que articular , cómo tenemos ingresos no tarifarios y prestamos los viajes que se consideren necesarios cierto, ya con la secretaria de movilidad en el comité técnico que tuvimos la semana pasada Nosotros le formulamos una propuesta y vamos a hacer un viaje más a mediodía y si consideramos de que es viable ponemos más viajes, vamos a tratar de en forma conjunta trabajar de hecho quiero reconocer que esta nueva administración viene trabajando en función del transporte público y vemos con buenos ojos lo que lo que se viene desarrollando, entendiéndose que apenas se aprobó el plan de desarrollo municipal sabemos de que con esta aprobación se van a hacer más cosas; sin embargo vemos con buenos ojos que desde que entró la administración nueva ya hay cambios se ven los cambios, uno de ellos que nosotros veníamos cuestionando desde la administración pasada y es el tema del transporte público bajando por la 38a entendemos que la construcción implica sacrificios la construcción de la nueva sede de la alcaldía hubo digamos restricciones para el transporte público colectivo a nosotros, violando la norma sí violando la norma les digo!!! porque es que la ley 105 en uno de sus artículos sí establece de que A falta de infraestructura Vial tendrá prioridad el transporte público colectivo, entonces a nosotros nos mandaban a dar la vuelta por El Dorado Mientras que el particular como rey bajaba hasta la 43ª, hoy la

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	
	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
		Página 11 de 17

COPIA CONTROLADA

administración de una ya nos dio prioridad y creo que esos son señales de que hay armonía y piensa en el transporte público y en la comunidad agradezco eso.

hay otra cosa que hablaba con el Concejal Juan Diego Álvarez respecto a la seguridad. La seguridad en Envigado para el transporte público es buena, nosotros en los últimos años no hemos tenido atracos en nuestros vehículos, para el usuario para el vehículo y extorsiones no, yo creo que, digamos agradecerle a administración digamos da la seguridad en el transporte público colectivo y para el ciudadano Eso es bueno también ,mencionarlo en cuanto al tema de cada media hora lo que planteaba Maria Teresa nosotros no tenemos problema con aumentar la frecuencia en la medida en que el negocio tenga sostenibilidad con seguridad; es más le cuento en el 2019 antes de pandemia el servicio me prestaba media hora; pero Vuelvo y repito las condiciones hoy cambiaron pero ténganlo presente que vamos a reforzar el servicio en la medida que articulemos con la administración municipal, cuente con eso.

El tema obviamente eso sí Hay que articularlo con la administración porque nosotros no somos autónomos para definir por dónde vamos a viajar eso se tiene que articular con la autoridad pero ahí hay una restricción en accesibilidad cuando nosotros vamos por la transversal de la montaña y vamos a incorporarnos a la vía Las Palmas, la maniobra de nuestros vehículos tiene que invadir carril izquierdo y eso genera riesgos tengo entendido que en el plan de desarrollo hay una modificación en la parte de infraestructura para mejorar esa corporación, Entonces yo pienso que eso se va dando, lo uno con lo otro sí, pero nosotros incluso .

Con respecto a Juan Diego el Concejal El amigo Juan trochas Cómo es la carga laboral y el pago a conductores miren hay varias modalidades, la gran mayoría de los conductores reciben pago por destajo por pasajero movido, en cootrasenci nosotros tenemos articulado otro tipo de pagos es una mixtura y eso no ha permitido controles operacionales y creo que De alguna forma se puede replicar en las otras, mire les cuento y nos ha dado un buen resultado, porque es que mire hacer procesos disciplinarios a la luz del reglamento interno y conservando digamos el debido proceso respetando ,el debido proceso del conductor se dilatan mucho estos procesos. Nosotros qué hicimos hay rutas deficitarias con pasajeros como no le podemos pagar por pasajero porque entonces ellos dicen no hay suficientes pasajeros para yo ganar plata; entonces le pagamos por viaje también es una mistura caso de Misael, caso de alto de las Flores, caso De Palmas todos ganan la mayoría el gran porcentaje es por viaje caso de flores nadie quiere la ruta de flores los conductores más bien renuncian que mandarlo para flores, qué hicimos nosotros lo que hicimos sí es una ruta urbana que se articula con las estaciones la mayoría de ellos son plenos muy poquitos se articulan con el sistema metro Es más yo y la secretaría lo ha visto Así también como una circular que conecta barrios, pero pienso que hay que hacer modificaciones porque hay barrios que no se conectan si bien Ahora lo mencionaba la concejal.

Luz Marina con respecto a esa ruta escolar hay que mirar cómo articulamos el servicio, porque es que hay que diferenciar transporte público colectivo, al transporte público especial cierto, hay que mirar con la secretaría qué podemos ahí qué podemos hacer allí, pero digamos que el conductor en Cootrasenvi por ejemplo en flores por cada viaje Yo le pago 6600 pesos lo demás lo recibe por pasajero movido cierto, obviamente Ellos tienen un básico con todas las prestaciones sociales, todo completamente entonces de esa forma equilibramos los ingresos de otras rutas mucho más atractivas para ellos, Entonces ellos igualan, cuál es el problema de flores son rutas una ruta de 27 km de ida y vuelta conectando la estación Envigado con la estación Itagüí alto de las flores y las cometas pero el tema es que los recorridos son muy largos y se mete en hora pico a congestiones impresionantes; uno de ellos la parte de Mayorca hay veces que uno se mete y se gasta media hora para salir de Mayorca. Complicado entonces los conductores dicen Dios mío si es una ruta que muchas veces demora 2 horas y si tiene una necesidad fisiológica ese pobre conductor, Imagínese no

más a mí me parece que la labor de los conductores tienen jornadas bastante largas el conductor casi que cuando se vincula una empresa de transporte público colectivo, pierde la vida social Hay unos que sí digamos, limitan 8 horas pero como es por a destajo es decir como tienen fichos, entre ficho y ficho pueden haber intervalos de descanso; sin embargo es un tema que hay que mirar con mucha delicadeza porque enraya con lo jurídico por las jornadas tan largas eso es cierto , digamos y los riesgos es una actividad de alto riesgo correcto el tema de cómo trabajamos en hora pico mire eso es una discusión que se tuvo con la administración pasada porque hoy tenemos dos picos altos en la mañana y en la tarde el de la mañana es mucho más fuerte y nosotros veníamos de trabajar con vehículos de 19 pasajeros la mayoría son colectivos, todos los usuarios iban sentados nadie parado desafortunadamente algunos de los usuarios se van parados y no es porque muchas veces el conductor quiera, muchas veces es porque mire hay mucha población flotante en la ciudad y van dirigidos a las zonas de expansión donde hay construcciones y los obreros de construcción ,valga decirlo que la ciudadanía de Envigado es muy educada, pero no puedo decir nada de aquella población flotante que viene, y haciendo la fila se desordena y como vienen en grupos de obreros de construcción ellos quieren irse con sus compañeros Entonces se montan a la buseta, incluso muchas veces hasta con consumo de droga y armas porque llevan herramientas de construcción , entonces el conductor le dice venga yo no puedo llevar sino 30 y ya se han montado como 40, vea no por favor se me bajan, el obrero le dice bájeme si es capaz entonces para nuestros conductores es un riesgo público. Llega al parque el guarda obviamente cumpliendo su función le dice venga señor que si usted llega sobre cupo nada que alegar nada. Sí, ahí se lleva su comparendo el conductor.

Dice Don Juan en este mes tres comparendos qué vamos a hacer; y yo, hermano complicado yo qué le digo con la Secretaría de Tránsito hablamos este tema y el Secretario nos decía; dígame y yo le mando fuerza Pública para que controlemos eso, me manda un día una semana y los otros días qué es que es muy complicado esto es un tema muy delicado, pero hay trabajito para hacer.!!!

En la administración pasada nos dio mucha dificultad, porque nosotros venimos acomodar a una nueva realidad; Vuelvo repito teníamos la mayoría de los vehículos de 19 pasajeros solicitamos por eficiencia, Miren la mayoría de los de los usuarios están en hora pico, entonces para evacuar 40 usuarios yo necesitaba dos vehículos de 19 pasajeros Sí eso implica dos consumos de llanta, dos consumos de conductor, dos consumos de combustible; todo eso cierto Entonces para llevar los 40 incurro en más costos Entonces nosotros le decíamos, permítanos cambiar esos vehículos a vehículos de 40 pasajeros un vehículo de 40 pasajeros en un solo viaje Me evacúa todo eso y soy más eficiente cierto Entonces el tema es de racionalización puede ser ,sí y yo le dije pues no hay problema revisemos el tema pero fue muy difícil que permitieran eso. Comprábamos el vehículo con un concepto favorable y después se moraban hasta dos meses para vincular el carro, nos fue muy difícil acceder.

Yo veo con buenos ojos la administración actual porque está articulando, está analizando los procesos espero, tengo muchas expectativas de que las cosas van a mejorar, obviamente en nosotros como transportadores hay mucha tarea tenemos que ser muy juiciosos y sabemos que hemos dilatado el tiempo para que esos cronogramas trazados en Los acuerdos de colaboración empresarial se lleven a cabo, pero tenemos que acelerar el proceso y tenemos que tener un poquito más de presión de la autoridad; yo pienso eso y eso sí es muy personal la socialización de algunos procesos con la comunidad las empresas de transporte público han carecido históricamente de un área de publicidad de mercadeo Porque si bien nosotros atendemos, es una necesidad .Entonces no captamos usuarios a través de Mercado sí de publicidad ,creo que socializar e interactuar hoy en día a través de las redes sociales con el usuario es una necesidad fundamental.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 13 de 17

COPIA CONTROLADA

En cuanto a lo que planteaba la concejala Luz Marina López yo pienso que es importante articular lo del servicio escolar con la secretaría, vuelvo y repito toda vez que el transporte público colectivo difiere del servicio especial o del servicio escolar son dos líneas totalmente distintas y no podemos tocar o digamos esa línea es muy delgada el servicio público individual muchas veces hace el colectivo y no Es legal.

Interviene el Concejal JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

Gracias presidente, No era para pedirle disculpas que tengo una cita y excusarme con Don Juan Carlos yo sigo conectado por las redes acabando de oír su intervención que es de Gran importancia, pero me tengo que ausentar señor presidente de verdad Juan Carlos excelente presentación y sigo atento Muchas gracias.

Interviene el Gerente de COTRASENVI JUAN CARLOS RUIZ JARAMILLO

Con el servicio de Palmas en alguna ocasión tuvimos ese servicio, pero desafortunadamente era sacrificar el transporte público colectivo que prestamos habitualmente por llevar más servicio a Palmas y ahí coríamos un riesgo Vuelvo y repito nosotros no somos servicio especial y si un accidente con niños se nos presenta no solo la administración municipal queda en veremos desde lo jurídico y desde lo público sino nosotros. Porque con los niños es muy complicado De todas formas vamos a articular procesos desde el servicio público colectivo.

Y algo más nosotros ,antes de que se articulara el cobro con cívica teníamos subsidio para los estudiantes y salían de cuenta del transportador ,cuando llegó cívica del metro solicitamos de que se siguiera, pero la parametrización de las tarjetas cívicas personalizadas para cada estudiante valía en ese entonces ,en el 2016 como 266 millones de pesos ,entonces dijimos nosotros como transportadores no vamos a incurrir eso, el metro dice si no me pagan para modificar desde los sistemas eso nosotros no, Y la administración tampoco incurrió, Entonces se dejó de prestar el servicio con subsidio para los estudiantes.

Con respecto a lo que plantea Juan Pablo Montoya El Concejal que tiene mucha relación con el sector San Lucas, él preguntaba sobre la disminución de usuarios en San Lucas toda vez que era una zona de y hay mucha construcción muchas unidades residenciales, pero le cuento que el servicio en San Lucas ha sido sostenible, ha sido bueno, mucha empleada y los habitantes originarios de tiempo atrás; lo utilizan con mucha regularidad ;el tema de entrada Zúñiga nosotros lo articulamos con una ruta que es la ruta 2b que sube por benedictinos toca ese sector y luego baja por el Esmeraldal, podríamos revisar si le damos más frecuencia; eso lo revisarías con la secretaría de movilidad a ver cómo aumentamos la frecuencia en ese punto, porque la ruta de San Lucas 1 siendo una ruta larga Pasa de largo por Zúñiga no entra, porque es que es una cuadrita y el tema de los desplazamientos hay que considerarlo en la parte operativa pero no nada que no se pueda revisar.

Con el honorable Concejal Juan Uribe yo le mencionaba que nosotros tenemos el modelo de caja única y que bajo lo que establece eh los principios del transporte en la ley 105 y la ley 336, pues obviamente siempre estamos pensando, en el servicio con comodidad accesibilidad y seguridad; de hecho en el tema de accesibilidad creo que hay un buen porcentaje no recuerdo si en este momento es del 17 o del 20% pero los vehículos tienen plataforma para personas de movilidad reducida, pero le cuento la utilización de esas plataformas es muy poca realmente es muy poca, Sí pero ahí están. Están a disposición Lo que pasa es que en la infraestructura Vial si bien el vehículo de nosotros tiene plataforma para el descargue, en ciertas pendientes no es lo mejor, porque no se acomoda para que la Silla cuando baje a la superficie de la vía genera desniveles; entonces hay cositas para mejorar articulando con ciertos paraderos, hay cositas para revisar.

Bueno desafortunadamente Johnny Vélez Ya se nos fue pero es cierto lo que plantea, en horas de la noche y sobre todo después de pandemia la frecuencia en la noche se rebajó sustancialmente mire yo recuerdo años anteriores donde estaban empresas como Peldar como Sedeco muchas empresas y han desaparecido, en la noche había muy buena frecuencia por los obreros de estas empresas a las 8 de la noche a las 10 que salían los estudiantes. Había muy buen servicio ya el escenario cambió, sin embargo no podemos dejar de prestar el servicio así sea con un usuario hay que llevarlo hay que mirar cómo articulamos esos servicios que le garanticen por lo menos accesibilidad a los usuarios eso hay que revisarlo y no solo con Costrasenvi , porque es que es con todas las empresas que prestan el servicio los usuarios de la mina; con Sotrames los del choco con Santra hay que revisar ese punto.

Y el tema de la cultura ciudadana, pues nosotros no tenemos Un departamento de mercadeo, cosa que el metro sí tiene y ellos lo hacen no solo por posicionamiento de marca y por interactuar con el usuario. Nosotros tenemos que ir pensando también y cambios en las rutas y en específico en las metropolitanas, yo creo que falta más socializar porque es que el usuario se ve perdido cuando va a Acceder al transporte público me preguntan a mí, ¿gerente y Qué ruta cojo?, porque desconocemos las rutas de Envigado son 24 en las que articulan al sistema metro las metropolitanas Y desconocemos por dónde pasan los buses, Yo pienso que hay un trabajito por hacer y que agradecemos que la administración municipal nos dé apoyo en esa socialización.

Alejandro eh es importante citar a los demás gerentes, Es que aquí hay cosas puntuales que la comunidad pregunta y que de pronto como Costrasenvi desconozco; yo si me preguntan algo de la mina pues articular lo que conozco, lo que lo demás lo traslado allá cierto, pero es importante en forma puntual y preguntarle venga Cuál es su compromiso con la unión temporal tío, Cuál es su compromiso con el consorcio usted quiere seguir adelante con este proceso, cuál es el problema por el cual no se ha articulado todo lo que es el plan operativo centralizado, Por qué no le gusta que lo controle otro Sí . Eso son preguntas muy interesantes, ese control operacional Alejandro es valiosísimo es importante es fundamental.

Vea a nosotros nos dicen algunos conductores no es que yo me voy de Costrasenvi es que en Costrasenvi joden mucho, pero es que mire si no hay disciplina no hay nada y como dicen los japoneses tarde o temprano la disciplina vencerá la inteligencia. Entonces tenemos que disciplinar la disciplina. La formación de conductores; claro nosotros no dejamos de formar por eso el cuestionamiento que hago yo a las plataformas, las plataformas no forman conductores y están prestando un servicio público y son los que están generando los grandes accidentes porque no le importa en función de buscar el pasajero, saltarse la contra. Bueno hay muchos temas ahí.

Emisión de gases Claro si a nosotros esto nos da viabilidad, cambiamos los carros y pensamos en emitir menos gases y Costrasenvi envió hoy la mayoría de los vehículos son 211 en adelante todos son Euro 4 en adelante solamente tenemos tres que son Euro 2 pero ya hemos renovado flota y estamos en función de eso, porque la empresa lo permite esa es una de las ventajas de tener todos centralizado de través de la empresa, porque es que el propietario le coge cariño y es como Amor verdadero o eterno verdadero, porque quiere el carro con ese siguió la casita con eso educó los hijos y no quiere venderlo, pero señor es que la vida útil ya acabó señor es que el repuesto ya es más costoso o escaso o vulgarmente como hacen en la calle le hace una marañas para poder que siga funcionando y esas marañas son riesgo mecánico riesgo mecánico. Son temas a revisar.

la guerra del centavo pues obviamente yo lo traslado y yo he conocido con los vehículos azules, eso es un tema que pues yo lo traslado a Sotrames para que articule con rápido la Santa María porque son dos empresas que prestan el servicio a ver cómo mejoran y dan tranquilidad a la ciudadanía.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 15 de 17

COPIA CONTROLADA

Es cierto que el costo del combustible a nosotros nos preocupa es el 32 % de nuestra canasta de costos Y si la suben yo no sé a qué porcentaje Y qué viabilidad tendrá el transporte público, las mismas preguntas que usted doctor Alejandro se plantea me las planteo yo también no es incierto genera incertidumbre y pues yo diría que metamos el cambio.

Sí señor porque si no le enseñamos a los actores viales cómo deben de comportarse para la seguridad vial y para que se articule un buen servicio público, mire ahí cuestionamos nosotros por ejemplo el tema de los paraderos y en Envigado hay buenos paraderos; pero no donde el ciudadano le ponga la mano, ahí quiere que el conductor le pare y como no quiere dejar como un usuario es valioso. Entonces cómo no le paro, cómo no lo recojo, pero venga atrás mire la cola de carros que dejó, es más no se orilla bien ,siempre es una de las conductas que yo he cuestionado a los conductores me atraviesa el carro bloqueando toda la vía Y sabes por qué lo hace para que el arriero no se le pase, y entonces bloquea la movilidad de la ciudad por un usuario que no estuvo en el paradero cierto, entonces mire que eso es como una cadenita si el usuario se va al paradero y pone la mano ,el conductor para adecuadamente. Es que el comportamiento es de todos Sí, pues no me queda sino agradecerle no solo a la administración sino a este recinto al consejo esta invitación y creo que es importante que los nuevos gerentes, los otros gerentes de las empresas vengan y pues aporten lo suyo y que no sea la última Doctor Alejandro

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

Juan Carlos muchísimas gracias de verdad que Ojalá el ciudadano conociera el esfuerzo tan grande que hay detrás de la labor que ustedes realizan aquí la Concejal María Teresa lo escuchaba hablar y volteó y me miró Y me dijo Es muy guapo, ustedes son muy guapos tener la empresa es no nada fácil y la verdad que el servicio, les reitero el servicio que lo prestan de la mejor manera, con otra particularidad que debo decir algo. así me sigan escribiendo alguien me decía, también cuénteles que muy poquitas veces los únicos que dan paso son los buses del tío la gente es esperando paso y ellos son los que paran, le dan paso a la gente paran, le dan paso a otro automóvil entonces también se lo transmito, porque miren que son cosas muy positivas que la misma ciudadanía también sigue percibiendo, que desde la formación Ustedes han venido cambiando el chip entonces felicitaciones Don Juan Carlos Me permito darle el uso de la palabra al secretario de movilidad el doctor Juan Fernando

Interviene el Secretario de Movilidad JUAN FERNANDO VELEZ PALACIO

Vicepresidente muchísimas gracias Concejales, Juan Carlos Pues también por la invitación. No corto simplemente, pues aunando a todo lo que ya Juan Carlos les expuso y con el contexto que él nos deja plasmado sabemos que es una labor titánica que hacen las empresas y que por eso nosotros desde la alcaldía y desde la secretaría de movilidad siempre apoyamos todo el proceso y ahí estamos y este año más comprometidos que nunca, por eso incluso nosotros logramos que ustedes honorables concejales aprobaran, el plan de desarrollo y con la aprobación de plan de desarrollo tenemos unos indicadores de producto desde la Secretaría de Movilidad que son los sistemas de transporte público organizado mejorado, sistema de transporte público organizado, en el corredor de la 43a y convenios de subsidio para transporte público colectivo, con esto entonces nosotros tendremos este cuatrienio al redor de 4.350 millones de pesos para el transporte público con eso nosotros esperamos poder mejorar la prestación del servicio para nuestros ciudadanos y poder a su vez a las empresas apoyarles con esta tarea tan difícil y más después de pandemia y como ustedes ya lo vieron con unos indicadores o con unos análisis bien complejos desde la parte financiera y no solo desde la parte financiera sino desde la parte de prestación de servicio entonces para las empresas para la de tío y para cada una de ellas, saben que cuentan con la secretaría de movilidad cuentan con la alcaldía por eso nosotros siempre decimos que Vamos adelante con amor por la gente amor por Envigado y es porque ese amor lo reflejamos a través del servicio a través del

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO		Código: FO-ALA-017
			Versión: 02
			Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
			Página 16 de 17

COPIA CONTROLADA

acompañamiento y a través de acciones como esta que ustedes concejales han aprobado en el plan de desarrollo. Muchísimas gracias

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

Muchísimas gracias a usted señor Secretario de Movilidad Juan Fernando de verdad que el compromiso de su secretaría ha sido fundamental no solamente en el desarrollo de la movilidad del tránsito y del transporte del municipio de Envigado sino que no me voy a cansar de decirlo que hoy es la secretaria de movilidad una de las principales respondientes en el tema de seguridad, porque con el trabajo que se viene adelantando de los retenes en todo el municipio y en cada una de las zonas la secretaría de movilidad de manera conjunta ha ayudado de manera primordial y fundamental el tema de seguridad en nuestro municipio quizá por eso ahorita tuve el lapsus Entonces nada muy agradecido con su presencia y con su aporte doctor Juan Fernando señora secretaria a favor continuar con el orden del día

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

Hay alguna observación o proposición por favor continuar con el orden del día
Señora secretaria.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

Hay comunicaciones en el despacho señora secretaria.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

No hay comunicaciones señor presidente.

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

Por favor continuar con el orden del día

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

No hay más punto en el orden del día, pero recordar lo de la sesión del 13 de junio.

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

Correcto señora secretaria muchísimas gracias debo contarles que si bien había una solicitud parte de los Concejales para citar a la Secretaría de Salud les queremos contar que el día 13 la próxima semana tendremos la sesión con ellos, en esta sesión vamos a tener todo el acompañamiento lo que tiene que ver con el Centro de Salud Mental, Bienestar Social y Secretaría de Salud; si en esa sesión los concejales no logran obtener las respuestas que necesitamos de manera posterior realizaremos una citación con cuestionario, sin embargo, pues esperaremos dentro de 8 días al 13 de junio la sesión con el Centro de Salud, Bienestar Social y la Secretaría de Salud, Centro de Salud Mental.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO		Código: FO-ALA-017
			Versión: 02
			Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
			Página 17 de 17

COPIA CONTROLADA

No habiendo más puntos en el orden del día damos por terminada la sesión del día de hoy viernes 7 de junio siendo las 10:40 de la mañana citamos para el día de mañana a los honorables concejales a sesión plenaria el ingreso a las 7:40 de la mañana hora de inicio 8am

Muchísimas gracias a todos por su asistencia nos vemos el día de mañana



DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.
Presidente del Concejo



DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General.

Transcribió. Maria del Pilar López.
Secretaria.